

## Alarma en Almafuerte: presos intentaron ingresar droga oculta en bolsas de cemento



Un grupo de reos de la cárcel de Almafuerte de Luján quedó en la mira de la Justicia luego de que **intentaran ingresar este martes más de 2 kilos de marihuana al módulo 2.1**, donde pasan sus días 70 condenados por diversos delitos, algunos de gravedad.

Fue personal penitenciario el que desarrolló una requisita con canes sobre unas bolsas de cemento que habían solicitado los internos para realizar refacciones en el interior del sector y descubrió la droga.

Inmediatamente, se dio intervención a la Justicia federal y comenzaron los trabajos internos para buscar determinar a quién o quienes estaba dirigido el cargamento con el

---

estupefaciente.

De acuerdo a información a la que accedió **El Sol**, en el interior de ese pabellón están alojados, entre otros, algunos pesos pesados hallados culpables por hechos de conmoción ocurridos en los últimos años en Mendoza.

Se destacan **Ricardo Grandote o Pailón Ferreyra Ervidia** (conocido como el testigo trucho del caso Marcos Cardozo y ser sicario de una banda narco, condenado a perpetua por el llamado doble crimen de El Carrizal en el 2010, donde asesinaron a empleados del ex jefe de la barra del Tomba, Daniel Rengo Aguilera); Nelson y Néstor Funes, apodados los *Mellizos*, condenados a 20 años por el asalto fatal que terminó con la vida de Matías Quiroga el 9 de marzo del 2012 en la Bolsa de Comercio de Godoy Cruz; y Javier Carnevalini y Cristian *Pirincho* Tapia, también sentenciados a la pena máxima por matar a un policía en el Hospital Perrupato de San Martín.

Debido a esto, se encendió la alarma sobre la comercialización de estupefacientes en el interior del sector.

La reconstrucción del caso que realizó **El Sol** sostiene que el *Pailón* Ferreyra Ervidia es considerado el referente o “pluma” del pabellón. Y que fueron los *Mellizos* Funes los que presentaron un escrito ante las autoridades penitenciarias solicitando les permitan ingresar materiales de construcción al módulo para efectuar algunas refacciones en las celdas.

Fuentes del Servicio Penitenciario señalaron que estos pedidos forman parte de un programa que tiene como objetivo embellecer internamente los penales y se aprobó el ingreso de materiales para ese fin, luego de una colecta que hicieron los propios presos.

**Antes del ingreso de lo solicitado, se procedió a desarrollar una requisita con canes y uno de los perros marcó una bolsa de cemento.**

Cuando la abrieron, detectaron la presencia de la marihuana. Se procedió al secuestro

–se trató de más de dos kilos– y se notificó a la Justicia inmediatamente.

Por su parte, los investigadores contaron que iniciar una instrucción para intentar saber a quién iba a ser el receptor de la sustancia.

Aportaron que tenían conocimiento sobre la venta de drogas en el ese pabellón en particular y que arrancó el proceso de incorporación de pruebas con el objetivo de esclarecer el caso, debido a que no resultaba simple acceder a los testigos por los códigos o pactos de silencio que manejan los reos.

Fuente: El Sol